ACTA DE LIQUDIACION

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 121

FECHA DEL CONVENIO 10 DE MARZO DE 2021

CONTRATISTA MUNICIPIO DE LA DORADA

NIT. 890801130-6
REPRESENTANTE LEGAL. CESAR ARTURO ALZATE MONTES

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 10.283.764 DE MANIZALES CALDAS

CONTRATANTE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9

REPRESENTANTE LEGAL ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 16.072.158

OBJETO

LIMPIEZA DE LOS IMBORNALES EN EL
AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA

DORADA, CALDAS.

PLAZO DE EJECUCIÓN

DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2022

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintidos (2022) se reunieron los señores ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, identificado con cédula de ciudadanía Nº 16.072.158 expedida en Manizales. Caldas quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000382 de la Junta Directiva de abril 08 de 2021, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de una parte y de otra parte CESAR ARTURO ALZATE MONTES Alcalde Municipal de la Dorada Caldas, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 10.283.764 expedida en Manizales, Caldas en su calidad de Alcalde Municipal, con acta de posesión No. 0026 de fecha 28 de diciembre del 2019, de la Notaría Única del Circulo de La Dorada Caldas, quien obra en representación legal del Municipio de La Dorada y para los mismos efectos se denominará EL MUNICIPIQ

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT 890803.239.9





File Empocaldas @ empocaldas_oficial ■ empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

DE LA DORADA, con el fin de liquidar el presente convenio interadministrativo, según la siguiente relación.

CONTRATO	CONTRATISTA	ОВЈЕТО	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
121/2021	MUNICIPIO DE LA DORADA	LIMPIEZA DE LOS IMBORNALES EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.		
APORTE MUNICIPIO DE LA DORADA	49.375.784		(73,19,175,47	
VALOR ADICIÓN No. 01 CONVENIO MUNIICIPIO DE LA DORADA	23.945.369	ar season		
APORTE EMPOCALDAS S.A. ESP.	49.375.784			
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	122.696.937		122.696.937	122.696.937
EJECUTADO	122.696.937			

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Gerente

Secretaria General

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

la Dorada.

Secretario Jurídico

Municipio d

LEIDY JHOANNA ALZATE ROJAS
Directora Administrativa de Planeación
Supervisora por Alcaldía Municipal de la Dorada

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales - Calclas PBX - (+57)(6) 8867080 NIT 890.803 239-9

ONTES





La Dorada, Caldas 26 de Julio de 2022

SDP-1028-2022

Doctor ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Representante Legal EMPOCALDAS S.A. E.S.P Ciudad

Asunto: Informe de ejecución convenio 121-2021.

Cordial Saludo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias me permito remitir informe de ejecución del convenio 121-2021 cuyo objeto es "LIMPIEZA DE LOS IMBORNALES EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS", suscrito el 10 de marzo del 2021 entre el Municipio de La Dorada y Empocaldas S.A. E.S.P.

Cordialmente,

LEIDY JOHANA ALZATE ROJAS

Directora Admir istrativa de Planeación

Apoyó: Ibeth Y. Sánchez P.







INFORME DE EJECUCION CONVENIO 121-2021

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Dado que la suscripción del convenio tenía como objeto la limpieza de los imbornales en la zona urbana del municipio de La Dorada, con el fin de evitar inundaciones que se generan producto de la lluvia en varios sectores de la zona urbana del municipio en la época invernal.

En el año 2021 y en lo que va de 2022, se realizó la limpieza de 1.400 imbornales y sumideros de manera repetitiva en diferentes sectores del municipio.

2. EJECUCION PRESUPUESTAL

A continuación se relaciona la ejecución presupuestal de los aportes realizados en el marco del convenio 121-2021.

VIGENO	AIS
2021	

	APROPIADO		EJECUTADO	SALDO
APORTE MUNICIPIO	\$	49.375.784,00	\$ 47.624.608,00	\$ 1.751.176,00

RP	CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
1405	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN N° 18052101	\$ 10.002.702,00	JHON JAIRO SANCHEZ
1406	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN N° 18052105	\$ 10.002.702,00	JHON ANDERSON PACHECO TORRES
1415	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN N° 18052107	\$ 10.002.702,00	WILLIAM JOHAN TABARES PERDOMO
1647	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062102	\$ 10.002.702,00	ANDRES FELIPE PARRA DIAZ
1917	CMC-039-2021, CUYO OBJETO ES COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES PARA LA DOTACIÓN DEL PROGRAMA "LIMPIEZA DE IMBORNALES".	\$ 7.613.800,00	YOHN FREDY ARCILA SOTO







	APROPIADO	EJECUTADO	SALDO
APORTE EMPOCALD AS	\$ 49.375.784,00	\$ 47.624.608,00	\$ 1.751.176,00

RP	CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
1411	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 18052106	\$ 10.002.702,00	JORGE SEBASTIAN BARRIOS DONATO
1646	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062101	\$ 10.002.702,00	IVAN DARIO SALDAÑA LINARES
1648	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062103	\$ 10.002.702,00	CRISTIAN CAMILO HERRERA AVENDAÑO
1649	CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062104	\$ 10.002.702,00	FABIAN ANDRES TINOCO SERNA
1917	CMC-039-2021, CUYO OBJETO ES COMPRAVENTA DE ELEMENTOS, INSUMOS Y MATERIALES PARA LA DOTACIÓN DEL PROGRAMA "LIMPIEZA DE IMBORNALES".	\$ 7.613.800,00	YOHN FREDY ARCILA SOTO

	APROPIADO		EJECUTADO	SALDO	
ADICION APORTE MUNICIPIO	\$	23.945.369,00	\$ 11.558.677,88	\$ 12.386.691,12	

RP	CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
3301	ADICIÓN AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 18052105	\$ 1.667.117,00	JHON ANDERSON PACHECO TORRES











3304	ADICIÓN AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 18052106	\$ 1.667.117,00	JORGE SEBASTIAN BARRIOS DONATO
3305	ADICIÓN AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 18052101	\$ 1.667.117,00	JHON JAIRO SANCHEZ
3306	ADICIÓN AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 18052107	\$ 1.667.117,00	WILLIAM JOHAN TABARES PERDOMO
3462	ADICION AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062101	\$ 1.222.552,47	IVAN DARIO SALDAÑA LINARES
3463	ADICION AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062102	\$ 1.222.552,47	ANDRES FELIPE PARRA DIAZ
3464	ADICION AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062103	\$ 1.222.552,47	CRISTIAN CAMILO HERRERA AVENDAÑO
3465	ADICION AL CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 10062104	\$ 1.222.552,47	FABIAN ANDRES TINOCO SERNA

VIGENCIA 2022

			EJECUTADO	SALDO
SALDO APORTE MUNICIPIO	1.751.176,00			
SALDOAPORTE EMPOCALDAS	1.751.176,00	15.889.043,12	15.889.043,12	\$ -
SALDO ADICION - APORTE MUNICIPIO	12.386.691,12		13.003.043,12	

CDP	CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
474	353-2022	\$ 9.600.000	JHON ANDERSON PACHECO TORRES









475 346-2022 \$ 9.600.000 FABIAN ANDRES TINOCO SERNA

BALANCE TOTAL:

	APROPIADO	EJECUTADO
APORTE MUNICIPIO	\$ 49.375.784,00	
APORTE EMPOCALDAS	\$ 49.375.784,00	100%
ADICION APORTE MUNICIPIO	\$ 23.945.369,00	

3. SUPERVISION

La supervisión por parte de la Administración Municipal fue realizada por la División Administrativa de Planeacion.

Cordialmente,

LEIDY JOHANA ALZATE ROJAS Directora Administrativa de Planeación

Apoyó: Ibeth Y. Sánchez P.